

# EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO DE PONTEVEDRA.—DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES Y DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIRECTOR PROPIETARIO:

PUNTOS DE SUSCRICION.

AÑO I.

En Pontevedra 2 reales al mes.—Fuera al trimestre.

ANDRÉS MURUAIS.

Domingo 10 de Abril de 1881.

En Pontevedra, Imprenta de José Millan, Plaza de Teucro.

NÚM. 2.

## PROGRESAMOS.

Por fin la iniciativa particular creó algo útil en Pontevedra; algo que presupone progreso, perfeccionamiento intelectual, civilización; algo que tiende á restaurar el edificio orgánico del ser humano, minado por los siempre crecientes vicios, por los refinamientos de la pasión; algo, en suma, que quiere decir tanto como contribución á la higiene y á la cultura de este desahuciado pueblo, donde la indolencia tiene muy profundas raíces.

Este panegírico se refiere á la sociedad *Gimnasio de Pontevedra*, la cual es bastante mas de lo que tal título indica.

Teníamos y tenemos una sociedad recreativa artístico-literaria, que es el Liceo-casino, tenemos un Liceo de Artesanos y tenemos otra sociedad de Socorros Mútuos; pero ni el Casino se acuerda para nada del arte ó de la ciencia, ni el Liceo trató jamás de investigar el papel que debiera desempeñar, (1) ni los mútuos socorros de la sociedad de Socorros Mútuos son todo lo amplio y trascendente que podían y debían ser.

En cambio se ha creado una asociación, que, con el modesto título de gimnasio, se ocupa no solo de lo que corresponde á un establecimiento de este género, sino también de ampliar los conocimientos de la juventud, dotándola de nociones lingüísticas y artísticas, que no por llamarse de adorno dejan de ser utilísimas, hasta para proporcionarse el sustento.

Al admirar la trascendencia de esta institución, al penetrarnos de su importancia y al persuadirnos de los muchos obstáculos que los socios iniciadores habrán tenido que vencer para llegar á la altura en que hoy pusieron el gimnasio, el

(1) Llamábase *Liceo* la escuela pública que Aristóteles puso cerca de Atenas.

estímulo de la emulación por una parte, el cariño que Galicia y especialmente Pontevedra nos inspira por otra y nuestro amor en fin por la civilización, nos llevan hoy á cojer la pluma para contribuir también nosotros, en lo que nuestras débiles fuerzas nos permitan, al engrandecimiento de tan laudable creación.

Hemos pensado, pues, en estimular á la juventud para que nutra mas si cabe ese establecimiento, y para esto empezaremos por hacer su historia y demostrar su importancia. A la par nos ocuparemos del modo de obrar de la gimnasia sobre el organismo, sus peligros, padecimientos en que está contraindicada y en cuales obra favorablemente; luego estudiaremos algunos importantes ejercicios gimnásticos en particular y de su modo de obrar sobre determinadas funciones; por último cerraremos este desaliñado trabajo, proponiendo las mejoras que creamos debían introducirse en el local, citando los preceptos higiénicos mas esenciales y haciendo algunas consideraciones sobre la posibilidad de convertir esta sociedad en un foco notable de civilización.

### I.

Las circunstancias de no pertenecer á dicha sociedad por motivos que no son del caso apuntar, nos hará quizás ser algun tanto erróneos al reseñar su historia, pues solamente contamos con datos de referencia.

Por esta razon vamos á ser muy cortos en este punto.

Fundada hace muy pocos meses por algunos jóvenes festivos á fin de desarrollar sus fuerzas y distraerse, bien pronto tomó un notable incremento bajo el impulso de la propaganda particular, y con el belicoso estímulo de la esgrima del sable, uno de los ejercicios mas

tempranamente establecidos bajo los auspicios de un entusiasta socio fundador.

Instalado el Gimnasio en un local de malas condiciones, trasladóse pronto al que hoy ocupa—una de las casas del señor Riestra, frente á la estación telegráfica,—donde se vió aumentar con rapidez el número de socios, así como el de muebles y aparatos.

Cuenta en la actualidad con lo mas necesario para un establecimiento de este género, posee un gabinete de lectura regularmente provisto de periódicos, asegúrase que muy pronto se le dotará de los ejercicios de patineo, equitación y velocípedo y también de los tiros de pistola y florete, y para coronar tan asombroso perfeccionamiento, concluyamos diciendo que allí se enseñan gratuitamente, el francés, inglés, alemán, pintura y música.

Terminemos por hoy dando gracias á esos entusiastas obreros de la civilización, que tan voluntaria y desinteresadamente se han prestado á comunicar estos preciados conocimientos á sus laboriosos consocios.

(Se continuará)

A consecuencia de la visita de inspección que por orden del Illmo. Sr. Gobernador civil se ha girado á nuestro municipio, han sido destituidos en el dia de anteayer los Sres. Mon y Lopez, alcalde y teniente alcalde respectivamente.

Hemos censurado muchas veces en otras publicaciones y tal vez con demasiada dureza á dichos señores cuando ocupaban sus puestos al frente de la corporación municipal, y debemos rindiendo culto á la imparcialidad, exponer hoy con entera franqueza que la conducta del Sr. Gobernador civil respecto al asunto de que nos ocupamos, no ha sido completamente acertada.

Las causas en que se funda el para destituir á los alcaldes son las siguientes:

1.ª Una pequeña falta cometida por el Ayuntamiento anterior.

2.ª No haber embargado los bienes de los prófugos de la anterior quinta y de la actual.

Dicho se está, con solo consignar esto, que la pasión mas que la justicia ha sido causa de la destitución de los Sres. Mon y Lopez; y debemos confesarlo, en justa recompensa de los duros ataques que en otras ocasiones les hemos dirigido, cuando á nuestro entender su conducta al frente del municipio era censurable.

No seríamos imparciales por completo, sino consignásemos que la destitución llevada á cabo por el Sr. Matos, ha sido recibida con júbilo en toda la población.

Culpe de esto el Sr. Lopez al señor Mon, cuyos desaciertos corren parejas con su carácter frívolo y ligero, y cuyas baladronadas de niño en la reunión particular que tuvieron los concejales la noche anterior al dia de la destitución, dieron este resultado.

Se empeñó en buscar cinco pies al gato...

Se nos asegura que muchas personas en esta provincia —y nosotros tenemos noticia de algunas pertenecientes al Ayuntamiento de Villagarcía— están sufriendo gravosos apremios por parte de esta oficina económica, sin que haya razon ni motivo que los justifique, pues presentaron con oportunidad la correspondiente baja.

Este proceder es de lamentar, tanto más cuanto que no cabe escusa alguna para eximirse del pago por de pronto, y solo procede establecer el engorroso, pesado y perjudicial expediente, para obtener el reintegro muy tarde, despues de haber gastado en viajes, papel, etc.

En cambio los empleados, que debían ser los inmediatamente responsables de tales extravíos de documentos, de esos olvidos, permanecen arrellanados en el sillón gozando del dulce farniente y sin preocuparse del daño del prógimo.

Auu hay mas: siquiera va uno pidiendo justicia, para que se le haga

caso y se le resuelva pronto el asunto tiénesse que recurrir con frecuencia á un argumento *especial* ó valerse de una recomendacion poderosa, como si se pretendiese una canongía.

La movilidad de las destinos públicos y el no pararse en la idoneidad de los que los desempeñan, son las causas de tan punible proceder.

No sabemos si el Sr. Cuero hará caso esta vez de la prensa, pero nosotros creemos, y así lo aconsejamos á los perjudicados, que están en el caso de valerse de los tribunales, exigiendo á quien corresponda una justa indemnizacion de daños y perjuicios, pues aquellos y éstos pueden suponer una cantidad no despreciable.

Segun un colega de la corte, descubrióse en Chicago, una gran fábrica de reliquias de Santos.

El periódico de donde tomamos esta noticia no dice si está complicado en el asunto algun sacristan ó cosa parecida, aunque es de suponer que los periódicos neos sacudirán los manteos echando el muerto á los que cargan con todas las culpas.

Si señor: ya se verá como resulta que los culpables son los *nihilistas*.

Para rejocijo de posibilistas y advertencia á los idólatras de determinados gefes de la democracia, reproducimos uno de los párrafos de la carta que el Sr. Castelar, demagogo, como ahora ha dado en llamarnos, hasta 1870, dirigió á Mr. Girardin.

"La nacion, apesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el señor Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que encuentran en la práctica y de la agitación natural que consigo traen. Ha cogido la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad á todas las ideas y á todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunion, que usa la democracia como le place, y ha entrado en período tal de libertades prácticas y tangibles, que no podemos envidiar bajo tal aspecto, cosa alguna á los pueblos mas liberales de la tierra."

El Sr. Castelar se ha propuesto sin duda con la publicacion de la citada carta ruborizar por su timidez al mas entusiasta fusionista.

A este paso, pronto asegurará que la insignificante libertad de que hoy disfrutamos es excesiva, y que es necesario poner nuevas trabas á su ejercicio.

Así son los hombres.

Empiezan á llover cesantías en la administracion económica, oficinas de intervencion y del gobierno civil.

En vista de esto, los empleados que por ahora se han salvado de *catástrofe* están que se les ahoga con un cabello murmurando al pensar en el porvenir:

"No te morirás, pero te irás secando..."

A la larga lista de los partidos políticos que existen en España, debemos añadir uno más, el *monárquico-federal* recientemente formado.

¿Monárquico-federal?

Suponemos cual ha de ser el órgano de tal partido.

"La Razon de la sin razon," periódico redactado por los alienados del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

A la noticia de la formacion de tan flamante y laberíntico partido, hace *El Imparcial* el siguiente comentario.

"Esperamos ver andando el tiempo, una agrupacion política intitulada republicano-carlista.

Hasta nos figuramos quienes serán los Jefes"

Y nosotros tambien.

Damos gracias á la prensa regional por la favorable y benévola acogida que ha dispensado á nuestra publicacion.

*El Faro de Vigo* que aplaudía el acuerdo tomado por la Exema. Diputacion provincial respecto á la pension concedida á un ex-presidente de dicha corporacion por servicios prestados á la provincia en su larga carrera política, se manifiesta hoy de mal humor á propósito de este asunto censurando dicho acuerdo ó poco menos.

De sabios es mudar de opinion, dice el refran, pero tambien es cierto que con quien así procede, toda discusion es imposible.

"Solo á las personas que residen en Pontevedra se conceden pensiones, dice *El Faro*."

Si el colega vigués conoce á alguna persona, que no resida en Pontevedra y á quien deba concedérsele una, dígalo, y si la creemos justa como la Diputacion provincial y *El Faro* han creído la de que nos ocupamos, á su lado nos tendrá para pedirla.

Se indica para Vice-presidente de la Comision provincial, al señor D. Eugenio Vicente Matos, hermano del actual Gobernador de esta provincia.

Tambien circulan muchos nombres *nacionales* y *extrangeros* para completar dicha comision.

Nos ha devuelto la visita que le hemos hecho, nuestro apreciable co-

lega local *El Estudiante* y sentimos no poder decir otro tanto de *El Anunciador* periódico que tambien vé la luz en esta capital.

Si la conducta de este colega obedece á que nos cree en disidencia con él respecto á la manera de juzgar algunas cuestiones por las que se interesa, debemos recordarle que *lo cortés no quita á lo valiente*.

Y que aunque lo lamentemos... *Amicus Plato, sed magis amica veritas*.

Suponiendo que *El Anunciador* entienda el latin.

## NOTICIAS GENERALES.

### ¿Y EL PABELLON NACIONAL?

El 15 del pasado abordó y reconoció dos millas de Punta-Carnero una embarcacion auxiliar del ponton "Algeciras," en uso de su derecho, á un laud con bandera inglesa y nombre de "Angeito" que habia inspirado sospechas al patron del guarda-costa, quien lo llevó á Algeciras para que la aduana lo reconociera. Cinco marineros y un cabo de mar pasaron á él, y así marchaba el barco inglés para Algeciras, cuando á media milla de nuestra costa les fué á bordo una lancha inglesa de vapor de la goleta de guerra "Espres," de estacion en Gibraltar.

El oficial que mandaba esta, preguntó á dónde llevaban el "Angeito;" los españoles del guarda-costas dijeron que á Algeciras para reconocer su cargamento. Aquel manifestó que habia sido detenido en aguas inglesas; el patron español que en españolas, á cinco millas Sudoeste de Punta Europa.

A pesar de las muchas explicaciones que dió el patron, la lancha inglesa pidió remolque para llevarse á Gibraltar tanto el laud "Angeito" como el barco español, cuyo jefe, indignado, negó el remolque, replicó que se dirigía á Algeciras para poner el hecho en conocimiento de su jefe y reclamó la entrega de su gente que habia en el laud inglés. el oficial de la armada inglesa le desoyó y siguió para Gibraltar, donde el cónsul de España gestionó y obtuvo la devolucion de los seis españoles de laud.

Hé aquí los hechos, segun relato de "El Ultimo Telegrama:"

Se trata, pues, de una lancha de vapor de la marina de guerra inglesa que entró armada en guerra en jurisdiccion española, y que en la línea misma de la bahia de Algeciras arrebató á un barco de nuestra marina militar una presa que le pertenecia so pretexto de haber sido hecha en aguas inglesas.

¿Cuáles son estas aguas? Nuestro colega sostiene que Gibraltar no tiene mas aguas que las del preciso uso de su puerto; pero aunque así no fuera, ¿quién es el Juez que delibera y falla sobre si el acto ocurrió dentro ó fuera de esa pretendida jurisdiccion?

Los ingleses tienen en el pico del Hacho un vigia dedicado á observar los movimientos de los buques de nuestro resguardo, el cual iza una bandera para anunciar lo que

ocurre y hace disparar un cañonazo de alarma con objeto de proteger al buque contrabandista, saliendo uno de guerra de Gibraltar y apoderándose de aprehendido y aprehensor. No son pues, ni aun autoridades de Gibraltar las que juzgan si el reconocimiento se hizo en aguas inglesas, sinó un vigia cuyas afirmaciones han resultado inexactas en mas de una ocasion, aun á los ojos de autoridades gibraltareñas.

Ahora bien: sin mas prueba que la del tal vigia, sin mas apreciacion ni informe, las autoridades de Gibraltar nos han arrebatado un buque sospechoso que ya se hallaba bajo la accion de los guarda-costas españoles. El atropello inaudito, tanto mas irritante cuanto reviste un *arrogantísimo* carácter de fuerza, llegó hasta el punto de hacer prisioneros á soldados de nuestra marina.

Sólo falta saber qué es lo que hace el gobierno en vista de aquel acto de hostilidad contra el pabellon de España para aquilatar en cuanto avalora su honor y su prestigio.

Por fin fueron muertos los bandidos de Guadix, en una refriega que sostuvieron con la guardia civil y paisanos.

En ella pereció tambien un individuo del benemérito cuerpo y salió contuso un paisano.

La cuestion argelino-tunecina sigue agravándose de dia en dia. Líbranse sangrientos combates, multitud de árabes se preparan para la pelea y Francia dispone escuadras y buques de transporte, movilizandolos además dos cuerpos de ejército.

La prensa de todos los matices muéstrase muy belicosa en la vecina república.

Segun *El Telégrama* de la Coruña, parece que las tropas de aquella capitania general están cumpliendo con el precepto.

Con este motivo habla nuestro apreciable colega de la constitucion, del liberalismo de que hace alarde el gobierno de D. Práxedes, etc., etc., pero acaso no sabe el colega que hay confesores de mancha ancha?

Por ejemplo el P. Emilio. Esto lo saben muy bien los hombres de la situacion.

Los demócratas federales de Linares celebraron el dia 4 del actual una reunion á la que asistieron 300, para elegir el comité del partido, lo que se verificó en medio del orden mas completo.

Aquí por ahora dormimos.

En las próximas elecciones á diputados á córtés lucharán juntos en Valencia, los Sres. Martos y Salmeron, apoyados no solo por los elementos democrático-progresistas, sinó por todos aquellos que les son mas afines.

Dicen de Vigo:  
"Un triste suceso ocurrió ayer á las cinco de la tarde en el castillo de esta plaza.  
Ocupabase el destacamento de

artillería en colocar sobre nuevas cureñas las piezas de aquella batería, y cuando, después de montarse tres sin novedad alguna, se hallaba el cuarto cañon suspendido en la cámbria, faltó la palanqueta de esta y vino á tierra el aparejo, dando tan terrible golpe en la cabeza al cabo segundo Eduardo Gonzalez, que le dejó muerto casi instantáneamente.

Este infeliz jóven, incorporado pocos dias hace al destacamento, es natural de Monforte, provincia de Lugo."

GACETILLAS.

Cuéntase que *El Estandarte* conservador será llevado en las procesiones de Semana Santa por *El Figaro* liberal.

La cinta de la derecha la sostendrá *La Epoca* y la de la izquierda está vacante. Aspiran á ella: los posibilistas los demócratas monárquicos y los monárquico-republicanos ó republicano-monárquicos.

Ah!... Y tambien *El Clamor de Galicia*.

\*\*\*

Así como en varias fuentes Hay truchas, ranas etcétera, En la que hay en el jardín Que llaman de *Fuente-seca* En el fondo del pilón Y tomando la *raxeira* He visto unos peces nuevos Que tenían vara y media De largo y tal vez de ancho Unas dos cuartas y tercia. ¡Oh! si algun naturalista Semejantes peces viera Andaria una semana Con toda la boca abierta. Si los vé un municipal Aficionado á la pesca..... ¡Y jugaban! ¿con la cola? No señor; ¡á la carteta!

\*\*\*

D. Alejandro se fué, digo, lo echaron. Ya figura en clases pasivas como D. Nicolás.

Y sin que hubiese necesidad de hacer rogativas.

Los ex-serenos, ropavegeras, tenderas, vendedoras de frutas, etcétera, etc., dedican á su temprana muerte el siguiente epitafio:

Mortus Alexander chicus Qui ad pópulo diu micus, Si votus pidet, diremus ¡Marchat canis! ¡marchat demus! Vita sua revolveita Fuit solum una desfeita. De qui volvat ad batallam Tornamus illa eum pallam Et si volvet, forte et viva... ¡Azotainam per pasiva!

Hemos recibido é insertamos el siguiente comunicado, que prueba que los ex-arrendatarios del ramo de consumos siguen en sus trece, tratando de redondear el negocio hecho, con los 5.500 pesos que piden al municipio, sin razon que motive semejante peticion.

El público sabe perfectamente á que atenerse respecto á este asunto y por lo tanto cortos serán los renglones que como comentario haremos al documento que á continuacion copiamos.

Sr. D. Andrés Muruais.

Pontevedra 8 Abril de 1881.

Muy señor mio: En el primer número de EL INDEPENDIENTE pu-

blicado en el dia de ayer he leído un suelto que contiene una inexactitud cometida por esa Redaccion al referirse á los ex-arrendatarios de consumos, y al decir muy seriamente "Por que se acordará por fin una subvencion de 5.500 duros pedida por los ex-arrendatarios de consumos."

El arrendatario que fué de consumos en los 32 meses anteriores al ejercicio económico actual, no ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento en el mes de Julio último una subvencion de 5.500 pesos, como sin duda y con fines poco nobles se puso en EL INDEPENDIENTE, sin embargo de tener derecho á hacerlo, por perjuicios ocasionados al harriendo con medidas administrativas.

El arrendatario de consumos, hace diez meses que viene solicitando del Excmo. Ayuntamiento con mucha insistencia y sin resultado alguno, la aprobacion del aforo practicado ante el Alcalde Sr. Mon, por las existencias que resultaban en los establecimientos públicos, de las especies afectas al derecho de consumos; aforo hecho en fuerza de lo prescripto en el art. 258 de la vigente Instruccion de consumos, de que no pudo separarse dicho Sr. Alcalde, y que como V. conoce, Sr. Director, se necesitó mucha paciencia por parte del arrendatario para tolerar, después de nueve meses de constantes reclamaciones, el que no se haya aprobado una operacion de suyo tan sencilla, máxima después de que el Contador de fondos municipales ha consignado su conformidad.

Espero, pues, de su imparcialidad, se sirva dar cabida á las presentes lineas en EL INDEPENDIENTE para que se rectifique esa noticia de efecto que malamente lanzó, de que "se acordara por fin una subvencion de 5.500 pesos á las ex-arrendatarios de consumos" cuando no tienen solicitando semejante caso.

De V. atento s. s. q. s. m. b.

Bernardo Fondevila."

¿Como ha sido hecho ese aforo y en que condiciones, Sr. Fondevila?

La palabra de V. será muy respetable, y no faltará á la verdad; todo lo que V. quiera, pero el público cree todo lo contrario, es mas, tiene la completa seguridad de que el municipio cometeria un despilfarro concediéndole á V. la cantidad que solicita, y por esta razon combatimos la pretension de V. y de sus compañeros porque es una verdadera *golleria*.

Sentimos perder el tiempo ocupando las columnas de nuestro periódico, que necesitamos para tratar asuntos mas importantes que el de que nos ocupamos, porque ya el pueblo y nuestro municipio han fallado hace mucho tiempo en contra de su injustificada pretension, y le aconsejamos no vuelva á molestarlos pidiéndonos la insercion de comunicados como el que hoy nos dirige; máxime cuando nuestro colega local *El Anunciador* como parte interesada en esta cuestion puede romper por su cuenta una ó varias lanzas.

Sentimos mucho contrariar su negocio, pero fieles á la conducta que nos proponemos seguir, preferimos á su conveniencia particular, que nada justifica, los intereses del pueblo que vendria á ser en esta ocasion como en otras *Juan Pagano*.

VARIEDADES.

CONTRASTES.

I.

Guardando de sus reyes el alcázar Al pié de la garita está un soldado Envuelto por las sombras de la noche, Silencioso y de frio tiritando. La nieve que el sudeste rudo empuja Al mundo que reposa amortajando Azota con furor del centinela El contraido rostro bronceado. El miserable mira como brillan Las luces tras los vidrios del palacio Y de cantos y risas los rumores Suelen llegar á él como un sarcasmo, Y sufre y calla; ¡quiso su destino Que no naciera rey, sino vasallo!

II.

En una estancia rica cual ninguna De una mujer hermosa en el regazo Bañado en luz y aromas se halla un hombre Que con afán al entornar los párpados De la bella en la boca sonrosada Placeres bebe con sediento labio Mientras ¡alerta! ¡alerta! el centinela Melancólico grita allá lejano. Sollozos del dolor y la miseria, ¿Porque vagais en torno del palacio? ¡Imprudentes! dejad que al rey arrulle La ramera aristócrata en sus brazos, Y á sus piés la lisonja quema incienso ¡Feliz aquél que nace soberano!

III.

Del alba al resplandor, solo y desnudo El cadáver se mira de un soldado Sobre una mesa en que ha dejado huellas De su amor al estudio un cirujano. En los ojos inmóviles del muerto Leves diamantes ha dejado el llanto Y parece su boca siempre abierta Que está una eterna maldicion lanzando. En la garita al pié del regio alcázar Abrazado al fusil hallóse helado ¡Madre mia del alma! debilmente Con el postrer suspiro murmurando. ¡Bah! ¿que importa ese muerto? un siervo menos Por servir á su rey han muerto tantos... Mas ¡ay! nadie cerró sus negros ojos Ni su madre besó su rostro pálido, Y por eso una voz oigo que gime; ¡Ay infeliz del que nació vasallo!

A. MURUAIS.

Imp. de Millán, Plaza de Teucro.

ANUNCIOS.

En la mañana del 9 de Abril se encontró á la entrada de la carretera de Vigo, un caballo.

La persona ó personas que se crean con derecho á él, pueden recojerlo, dando sus señas, en casa de la viuda de Pazos, (taberna), previo pago de su manutencion, y el importe de los auucios.

SANCHEZ PUGA HERMANOS, EBANISTAS, OLIVA NÚMERO 1.

Especialidad en sillas de regilla á precios sumamente económicos.

# EL INDEPENDIENTE,

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE GALICIA.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR, ANDRÉS MURUVAIS

REDACCION y ADMINISTRACION, PLAZA DE TEUCRO.

Precios de suscripcion: En Pontevedra un mes DOS reales, y en el resto de España, SIETE al trimestre.

Números sueltos diez céntimos de peseta.

Se admiten anuncios á veinticinco idem.

Comunicados y anuncios judiciales á cincuenta idem.

Los señores suscritores á este periódico tienen opcion á insertar tres veces gratis un anuncio que no exceda de seis líneas.

Los pagos se harán adelantados.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ M. MILLAN,

PLAZA DE TEUCRO.-PONTEVEDRA.

Deseoso este Establecimiento de ponerse á la altura de los mejores de España y cubrir las necesidades de la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para ello, haciendo venir de una de las mejores fundiciones de Alemania un completo surtido de tipos modernos para toda clase de trabajos.

Así mismo no ha vacilado en adquirir una **MÁQUINA**, sistema Marinoni, compitiendo con las mejores de Galicia en velocidad é impresion.

Los trabajos que de esta casa salen pueden competir con los primeros de su clase.

Se imprimen con la mayor perfeccion, facturas, cartas comerciales, tarjetones, tarjetas de visita y defuncion, y cuanto tenga referencia con el arte tipográfico, todo con prontitud y economia en los precios.

Hay un gran surtido en tintas de colores para toda clase de impresiones, imitacion á litografia.